



Santander es una tierra de contemplación y **de aventura**, de montañas recias y escarpadas que descansan en el **Cañón del Chicamocha**, el segundo más grande del mundo y cuya imponente le brinda al espíritu un segundo aire para continuar avanzando.

La verdadera aventura tiene su epicentro en esta tierra indómita, rafting y canotaje suben los niveles de adrenalina de los más osados que por los rápidos de los ríos Suárez y Fonce se atreven a desafiar el control humano.

La exploración de cavernas o espeleología es una actividad que no debe faltar para el visitante, cuevas de enorme hermosura son un plan diferente e inolvidable.

INFORMACION GENERAL

Duración

4 Noches – 5 días

Tarifa

TARIFAS EN PESO COLOMBIANO DESDE			
2 PERSONAS	3 PERSONAS	4 PERSONAS	5 PERSONAS
\$3'070.000	\$2'590.000	\$2'270.000	\$2'060.000

TARIFAS EN PESO COLOMBIANO DESDE			
6 PERSONAS	7 PERSONAS	8 PERSONAS	9 PERSONAS
\$1'930.000	\$1'820.000	\$1'740.000	\$1'690.000

***Tarifas sujetas cambio sin previo aviso hasta el momento de efectuar la reserva **

ITINERARIO PREVISTO

DIA 1: *BOGOTA – SAN GIL*

Salida de Bogotá hacia San Gil atravesando diferentes poblaciones de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander. Alojamiento.

DIA 2: *SAN GIL – PARQUE CHICAMOCHA - SAN GIL*

Desayuno. Salida hacia el Parque del Chicamocha en donde visitaremos las diferentes plazoletas, Mirador de 360°, Monumento a la Santandereanidad, atravesaremos el Cañón del Chicamocha en teleférico. Nos montaremos en el Columpio extremo y el Cable-vuelo. En la tarde regreso a San Gil. Alojamiento.

El Parque del Chicamocha abre en temporada baja de miércoles a domingo y festivos.



DIA 3: SAN GIL – TORRENTISMO – RAFTING

Desayuno. Salida hacia las Cascadas de Juan Curí en donde haremos una caminata de 40 minutos hasta la parte alta de la Cascada en donde descenderemos 80 mts hasta el pozo formado por la caída del agua, caminaremos de regreso al vehículo que nos llevará al río Fonde para hacer Rafting finalizando en San Gil. Traslado al hotel. Alojamiento.



DIA 4: SAN GIL – PARQUE DE CUERDAS – ESPELEISMO – SANGIL

Desayuno. Salida hacia el Parque de Cuerdas más grande de Colombia, allí enfrentaremos 38 diferentes retos, nos trasladaremos hacia la Cueva en donde haremos Espeleísmo atravesando diferentes salones. Alojamiento.

DIA 5: SAN GIL – BOGOTA

Desayuno. A la hora convenida regreso a Bogotá.

FIN DE SERVICIOS.

EL VALOR INCLUYE

- ✓ Transporte en privado desde Bogotá para el recorrido descrito.
- ✓ Alojamiento 4 noches en San Gil (Barichara) a partir de acomodación doble.
- ✓ Alimentación: 4 desayunos.
- ✓ Ingreso al Parque del Chicamocha con teleférico, Columpio extremo y Cable-vuelo.
- ✓ Práctica de Torrentismo, Rafting, Parque de cuerdas y Espeleísmo.
- ✓ Tarjeta de asistencia médica.

EL VALOR NO INCLUYE

- Alimentación no especificada.
- Otros servicios no descritos.

*****La presente cotización se encuentra sujeta a disponibilidad y cambio en tarifas sin previo aviso hasta el momento de efectuar la reserva. Precio en peso colombiano COP*****

HOTEL SANTA CATALINA



Santa Catalina está situado en una zona estratégica a las afueras de San Gil. Su ubicación permite a los huéspedes disfrutar de la naturaleza con las comodidades de la ciudad, estando a tan sólo unos pasos del centro.

HOTEL MONCHUELO



El Hotel Monchuelo ofrece restaurante, piscina exterior, spa, conexión Wifi gratuito y recepción 24 horas. Se encuentra en San Gil, a 5 minutos en coche del parque el Gallineral. El Hotel Monchuelo Spa dispone de habitaciones tranquilas con vistas a la piscina, baño privado y aire acondicionado.

HOTEL POSADA SUEÑOS DE ANTONIO

Acogedora, cómoda y tranquila, así es la hermosa Posada Sueños de Antonio "Descanso al mejor estilo colonial". El ambiente natural predomina en este hotel, que cuenta con cinco agradables habitaciones; tres tipo estándar en el primer piso, y dos tipo superior en el segundo piso, las cuales cuentan con un balcón que ofrece la mejor vista a las bellas calles del municipio, además de baño con ducha a cielo abierto.



ADT TURISMO SAS está comprometida con el desarrollo de la sostenible en cumplimiento con la normatividad legal vigente: Ley 679 de 2001 y Ley 1329 de 2009 (Prevención Explotación Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes), en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 679 de 2001. La agencia advierte al turista que la explotación y el abuso sexual de menores de edad en el país son sancionados penal y administrativamente conforme a las leyes vigentes; Ley 63 de 1986 (protección de bienes culturales); Ley 1185 de 2008 (protección patrimonio cultural); Ley 17 de 1981 (conservación flora y fauna silvestre); Ley 1333 de 2009 (sanciones ambientales); Ley 1752 de 2015 (sanciones por actos de discriminación); Ley 1482 de 2011 (protección de derechos por actos de discriminación).